

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE GUANAJUATO**

**Sesión extraordinaria del Pleno de
14 catorce de diciembre de 2022 dos mil veintidós.**

Acta PTJA-EXTRAORDINARIA-27

En el municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato; a las **16:30 horas del 14 catorce de diciembre de 2022 dos mil veintidós** en el Salón de Pleno de este Tribunal, dio inicio la **Sesión Extraordinaria-27** del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, presidida por el Magistrado Eliverio García Monzón, Presidente del Tribunal, la Magistrada Antonia Guillermina Valdovino Guzmán y los Magistrados Gerardo Arroyo Figueroa, José Cuauhtémoc Chávez Muñoz y Arturo Lara Martínez; asimismo, Mariana Martínez Piña, fungiendo como Secretaria General de Acuerdos del mismo Órgano Jurisdiccional; se procedió a iniciar la sesión extraordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día.

2. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 690/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, y suscrito por su autorizante *********, parte actora, en contra de la sentencia de 20 veinte de septiembre de 2022 dos mil veintidós, pronunciada en el proceso administrativo SUMARIO 3486/2ªSala/22 (juicio en línea). -----
3. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 490/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, Directora de Investigación "A", adscrita a la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado, autoridad demandada en el proceso administrativo P.A.S.E.A. 100/Sala Especializada/21. -----
4. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 637/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, en su carácter de autorizado de la Directora General de Desarrollo Urbano del

municipio de Irapuato, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 4895/3ªSala/21 (juicio en línea).

5. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 730/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, en su carácter de autorizado de *********, en el proceso administrativo SUMARIO 2094/3ªSala/22. -----

6. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 733/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, en su carácter de autorizado de *********, Inspector de Movilidad adscrito a la Dirección General de Transporte del Estado, autoridad demandada en el proceso administrativo SUMARIO 1073/1ªSala/22 (juicio en línea). -----

7. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 677/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, parte actora en el proceso administrativo 3967/2ª Sala/22. -----

8. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 708/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, en su carácter de autorizado de *********, parte actora en el proceso Administrativo SUMARIO 4087/2ªSala/22 (juicio en línea). -----

9. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 715/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, en su carácter de autorizado de *********, Inspector de Movilidad adscrito a la Dirección General de Transporte del Estado, autoridad demandada en el proceso administrativo 1165/2ªSala/22 (juicio en línea).

10. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 665/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, Presidente Municipal; *********, Secretaria de Ayuntamiento; *********, Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil; *********, Director de Tránsito y Movilidad; *********, Director de Centro Histórico y Patrimonio, *********, ********* y *********, Suboficiales de Tránsito, todos de San Miguel de Allende, Guanajuato, autoridades demandadas en el proceso administrativo

2685/2ªSala/22. -----

11. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 722/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, autorizado de *********, parte actora en el proceso administrativo SUMARIO 1881/1ªSala/22 (juicio en línea). -----

12. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con la **Apelación S.E.A.G. 51/22 PL**, formada con motivo del recurso de apelación promovido por *********, en su carácter de Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control del Tribunal Estatal Electoral, en el procedimiento de responsabilidad administrativa S.E.A.F.G. 52/Sala Especializada/20. -----

13. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con la **Apelación S.E.A.G. 60/22 PL**, formada con motivo del recurso de apelación promovido por *********, Director de Asesoría e Investigaciones de la Contraloría Municipal de León, Guanajuato, autoridad investigadora en el procedimiento de responsabilidad administrativa S.E.A.F.G. 7/Sala Especializada/22. -----

14. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con la **Apelación S.E.A.G. 62/22 PL**, formada con motivo del recurso de apelación promovido por *********, Director de Asesoría e Investigaciones de la Contraloría Municipal de León, Guanajuato, autoridad investigadora en el procedimiento de responsabilidad administrativa S.E.A.F.G. 11/Sala Especializada/20. -----

15. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con la **Apelación S.E.A.G. 65/22 PL**, formada con motivo del recurso de apelación promovido por *********, Director de Asesoría e Investigaciones de la Contraloría Municipal de León, Guanajuato, autoridad investigadora en el procedimiento de responsabilidad administrativa S.E.A.F.G. 19/Sala Especializada/20. -----

16. Se somete a consideración del Pleno una modificación al Presupuesto Financiero para el Ejercicio Fiscal 2023 dos mil veintitrés. -----

17. Clausura de la Sesión. -----

PRIMER PUNTO (Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día). Conforme lo que señalan los artículos 8 y 9 del Reglamento Interior del Tribunal

de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, el Magistrado Presidente solicitó a la Secretaria General de Acuerdos, hiciera constar la presencia de los integrantes de Pleno, procediendo la Secretaria en esos términos; verificado lo anterior, el Magistrado Presidente realizó la declaración del quórum legal; asimismo, sometió a consideración del Pleno el orden del día, manifestando su conformidad los Magistrados. -

Resolutivo **PTJA-EXTRAORDINARIA-27-14-XII-2022**. Número 1. Se aprueba por unanimidad de votos por el Pleno, el orden del día de la sesión extraordinaria.

SEGUNDO PUNTO (Toca 690/22 PL. Juicio en línea).

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 690/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, y suscrito por su autorizante *********, parte actora, en contra de la sentencia de 20 veinte de septiembre de 2022 dos mil veintidós, pronunciada en el proceso administrativo SUMARIO 3486/2ªSala/22 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 20 veinte de septiembre de 2022 dos mil veintidós dictada por la Segunda Sala. -----

Resolutivo **PTJA-EXTRAORDINARIA-27-14-XII-2022**. Número 2. En relación con el **Toca 690/22 PL**, se confirma la sentencia de 20 veinte de septiembre de 2022 dos mil veintidós dictada por la Segunda Sala en el proceso administrativo SUMARIO 3486/2ªSala/22 (juicio en línea). -----

TERCERO PUNTO (Toca 490/22 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 490/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, Directora de Investigación "A", adscrita a la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado, autoridad demandada en el proceso administrativo P.A.S.E.A. 100/Sala Especializada/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 29 veintinueve de abril de 2022 dos mil veintidós, dictada por la

Sala

Especializada.

Resolutivo **PTJA-EXTRAORDINARIA-27-14-XII-2022**. Número 3.
En relación con el **Toca 490/22 PL, se confirma** la sentencia de
29 veintinueve de abril de 2022 dos mil veintidós, dictada por
la Sala Especializada en el proceso administrativo P.A.S.E.A.
100/Sala Especializada/21. -----

CUARTO PUNTO (Toca 637/22 PL. Juicio en línea). -----
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que
presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el
Toca 637/22 PL (juicio en línea), formado con motivo del
recurso de reclamación promovido por *********, en su
carácter de autorizado de la Directora General de Desarrollo
Urbano del municipio de Irapuato, Guanajuato, autoridad
demandada en el proceso administrativo 4895/3ªSala/21
(juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada
por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se
confirma la sentencia de 17 diecisiete de junio de 2022 dos mil
veintidós, dictada por la Tercera Sala en el proceso
administrativo 4895/3ªSala/21 (juicio en línea).

Resolutivo **PTJA- EXTRAORDINARIA-27-14-XII-2022**. Número 4.
En relación con el **Toca 637/22 PL (juicio en línea), se confirma**
la sentencia de 17 diecisiete de junio de 2022 dos mil
veintidós, dictada por la Tercera en el proceso administrativo
4895/3ªSala/21 (juicio en línea). -----

QUINTO PUNTO (Toca 730/22 PL).

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que
presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el
Toca 730/22 PL, formado con motivo del recurso de
reclamación promovido por *********, en su carácter de
autorizado de *********, en el proceso administrativo SUMARIO
2094/3ªSala/22, misma que una vez discutida, fue aprobada
por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se
confirma el acuerdo de 5 cinco de abril de 2022 dos mil
veintidós, emitido por la Tercera Sala.

Resolutivo **PTJA- EXTRAORDINARIA-27-14-XII-2022**. Número 5.
En relación con el **Toca 730/22 PL, se confirma** el acuerdo de 5
cinco de abril de 2022 dos mil veintidós, emitido por la Tercera

Sala en el proceso administrativo SUMARIO 2094/3ªSala/22. ----

SEXTO PUNTO (Toca 733/22 PL. Juicio en línea). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 733/22 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, en su carácter de autorizado de *********, Inspector de Movilidad adscrito a la Dirección General de Transporte del Estado, autoridad demandada en el proceso administrativo SUMARIO 1073/1ªSala/22 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 30 treinta de agosto de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Primera Sala.

Resolutivo **PTJA-EXTRAORDINARIA-27-14-XII-2022**. Número 6. En relación con el **Toca 733/22 PL (juicio en línea)**, **se confirma** la sentencia de 30 treinta de agosto de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Primera Sala en el proceso administrativo SUMARIO 1073/1ªSala/22 (juicio en línea). -----

SÉPTIMO PUNTO (Toca 677/22 PL.

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 677/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, parte actora en el proceso administrativo 3967/2ª Sala/22, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 24 veinticuatro de agosto de 2022 dos mil veintidós, dictado por la Segunda Sala. -----

Resolutivo **PTJA-EXTRAORDINARIA-27-14-XII-2022**. Número 7. En relación con el **Toca 677/22 PL**, **se confirma** el acuerdo de 24 veinticuatro de agosto de 2022 dos mil veintidós, dictado por la Segunda Sala en el proceso administrativo 3967/2ª Sala/22. ----

OCTAVO PUNTO (Toca 708/22 PL. Juicio en línea). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 708/22 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, en su carácter de autorizado de *********, parte actora en el proceso Administrativo SUMARIO 4087/2ªSala/22 (juicio en

línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 3 tres de octubre de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Segunda Sala.

Resolutivo **PTJA-EXTRAORDINARIA-27-14-XII-2022**. Número 8. En relación con el **Toca 708/22 PL (juicio en línea)**, se confirma la sentencia de 3 tres de octubre de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Segunda Sala en el proceso administrativo SUMARIO 4087/2ªSala/22 (juicio en línea). -----

NOVENO PUNTO (Toca 715/22 PL. Juicio en línea). -----
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 715/22 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, en su carácter de autorizado de *********, Inspector de Movilidad adscrito a la Dirección General de Transporte del Estado, autoridad demandada en el proceso administrativo 1165/2ªSala/22 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 12 doce de septiembre de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Segunda Sala. -----

Resolutivo **PTJA-EXTRAORDINARIA-27-14-XII-2022**. Número 9. En relación con el **Toca 715/22 PL (juicio en línea)**, se confirma la sentencia de 12 doce de septiembre de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Segunda Sala en el proceso administrativo 1165/2ª Sala/22 (juicio en línea).

DÉCIMO PUNTO (Toca 665/22 PL).

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 665/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, Presidente Municipal; *********, Secretaria de Ayuntamiento; *********, Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil; *********, Director de Tránsito y Movilidad; *********, Director de Centro Histórico y Patrimonio, ********* y *********, Suboficiales de Tránsito, todos de San Miguel de Allende, Guanajuato, autoridades demandadas en el proceso administrativo 2685/2ªSala/22, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se

confirma el acuerdo de 11 once de agosto de 2022 dos mil veintidós, emitido por la Segunda Sala.

Resolutivo **PTJA-EXTRAORDINARIA-27-14-XII-2022**. Número 10. En relación con el **Toca 665/22 PL, se confirma** el acuerdo de 11 once de agosto de 2022 dos mil veintidós, emitido por la Segunda Sala en el proceso administrativo 2685/2ªSala/22. ----

DECIMOPRIMERO PUNTO (Toca 722/22 PL. Juicio en línea). -----
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 722/22 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, autorizado de ********* parte actora en el proceso administrativo SUMARIO 1881/1ªSala/22 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 23 veintitrés de septiembre de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Primera Sala.

Resolutivo **PTJA-EXTRAORDINARIA-27-14-XII-2022**. Número 11. En relación con el **Toca 722/22 PL (juicio en línea), se confirma** la sentencia de 23 veintitrés de septiembre de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Primera Sala en el proceso administrativo SUMARIO 1881/1ªSala/22. -----

DECIMOSEGUNDO PUNTO (Apelación S.E.A.G. 51/22 PL). -----
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con la **Apelación S.E.A.G. 51/22 PL**, formada con motivo del recurso de apelación promovido por *********, en su carácter de Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control del Tribunal Estatal Electoral, en el procedimiento de responsabilidad administrativa S.E.A.F.G. 52/Sala Especializada/20, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la resolución de 31 treinta y uno de mayo 2022 dos mil veintidós dictada por la Sala Especializada.

Resolutivo **PTJA-EXTRAORDINARIA-27-14-XII-2022**. Número 12. En relación con la **Apelación S.E.A.G. 51/22 PL, se confirma** la resolución de 31 treinta y uno de mayo 2022 dos mil veintidós dictada por la Sala Especializada en el procedimiento de responsabilidad administrativa S.E.A.F.G. 52/Sala

Especializada/20. -----

DECIMOTERCERO PUNTO (Apelación S.E.A.G. 60/22 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con la **Apelación S.E.A.G. 60/22 PL**, formada con motivo del recurso de apelación promovido por *********, Director de Asesoría e Investigaciones de la Contraloría Municipal de León, Guanajuato, autoridad investigadora en el procedimiento de responsabilidad administrativa S.E.A.F.G. 7/Sala Especializada/22, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la resolución de 14 catorce de julio de 2022 dos mil veintidós dictada por la Sala Especializada. -----

Resolutivo **PTJA-EXTRAORDINARIA-27-14-XII-2022**. Número 13. En relación con la **Apelación S.E.A.G. 60/22 PL**, **se confirma** la resolución de 14 catorce de julio de 2022 dos mil veintidós dictada por la Sala Especializada en el procedimiento de responsabilidad administrativa S.E.A.F.G. 7/Sala Especializada/22. -----

DECIMOCUARTO PUNTO (Apelación S.E.A.G. 62/22 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con la **Apelación S.E.A.G. 62/22 PL**, formada con motivo del recurso de apelación promovido por *********, Director de Asesoría e Investigaciones de la Contraloría Municipal de León, Guanajuato, autoridad investigadora en el procedimiento de responsabilidad administrativa S.E.A.F.G. 11/Sala Especializada/22, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la resolución de 15 quince de julio de 2022 dos mil veintidós dictada por la Sala Especializada. -----

Resolutivo **PTJA-EXTRAORDINARIA-27-14-XII-2022**. Número 14. En relación con la **Apelación S.E.A.G. 62/22 PL**, **se confirma** la resolución de 15 quince de julio de 2022 dos mil veintidós dictada por la Sala Especializada en el procedimiento de responsabilidad administrativa S.E.A.F.G. 11/Sala Especializada/22. -----

DECIMOQUINTO PUNTO (Apelación S.E.A.G. 65/22 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con la

Apelación S.E.A.G. 65/22 PL, formada con motivo del recurso de apelación promovido por *********, Director de Asesoría e Investigaciones de la Contraloría Municipal de León, Guanajuato, autoridad investigadora en el procedimiento de responsabilidad administrativa S.E.A.F.G. 19/Sala Especializada/22, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la resolución de 24 veinticuatro de agosto de 2022 dos mil veintidós dictada por la Sala Especializada.

Resolutivo **PTJA-EXTRAORDINARIA-27-14-XII-2022**. Número 15. En relación con la **Apelación S.E.A.G. 65/22 PL**, se confirma la resolución de 24 veinticuatro de agosto de 2022 dos mil veintidós dictada por la Sala Especializada, en el procedimiento de responsabilidad administrativa S.E.A.F.G. 19/Sala Especializada/22.

DECIMOSEXTO PUNTO. Continuando con el desahogo de los asuntos listados, el Magistrado Presidente somete a consideración de los demás Magistrados la solicitud —remitida por el Secretario Ejecutivo del Consejo Administrativo—, de afectación presupuestal con una ampliación a las partidas 5111 «*Muebles de Oficina y estantería*» por \$180,563.56 (ciento ochenta mil quinientos sesenta y tres pesos 56/100 M.N.); 5121 «*Muebles Excepto de Oficina y estantería*» por \$69,800.07 (sesenta y nueve mil ochocientos pesos 07/100 M.N.); 5151 «*Computadoras y Equip periférico*» por \$15,200.00 (quince mil doscientos pesos 00/100 M.N.); 5151 «*Computadoras y Equip periférico*» por \$809,329.84 (ochocientos nueve mil, trescientos veintinueve pesos 84/100 M.N.); 5151 «*Computadoras y Equip periférico*» por \$9,278.84 (nueve mil doscientos setenta y ocho pesos 84/100 M.N.); 5191 «*Otros Mobiliarios y Equipos de Administración*» por \$57,393.10 (cincuenta y siete mil trescientos noventa y tres pesos 10/100 M.N.); 5191 «*Otros Mobiliarios y Equipos de Administración*» por \$31,070.20 (treinta y un mil setenta pesos 20/100 M.N.); 5411 «*Automóviles y camiones*» por \$739,430.00 (setecientos treinta y nueve mil cuatrocientos treinta pesos 00/100 M.N.); 5411 «*Automóviles y camiones*» por \$118,742.00 (ciento dieciocho mil setecientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.); 5411 «*Automóviles y camiones*» \$121,062.00 (ciento veintiún mil sesenta y dos pesos 00/100 M.N.); 5411 «*Automóviles y camiones*» por \$169,250.00 (ciento sesenta y nueve mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.); 5911 «*Software*» por \$648,684.96 (seiscientos cuarenta y ocho mil seiscientos ochenta y cuatro pesos 96/100 M.N.), y una reducción a las partidas 1611 «*Previsiones de carácter laboral*»; 3981 «*Impuesto sobre nómina*» y 3311 «*Servicios Legales*», ello, de conformidad con lo dispuesto en los Lineamientos de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Tribunal

de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2022, en su apartado II.- ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS. En ese sentido el Presidente preguntó a los demás Magistrados si tienen algún comentario sobre el asunto expuesto, no habiéndolo se somete a votación, resultando aprobado por unanimidad de votos por el Pleno.

Resolutivo **PTJA-EXTRAORDINARIA-27-14-XII-2022**. Número 16.
Se aprueba por unanimidad de votos por el Pleno, la modificación al «Presupuesto Financiero para el Ejercicio Fiscal 2023 dos mil veintitrés», de conformidad con lo dispuesto en los Lineamientos de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2022, en su apartado II.- ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS. ---

DECIMOSÉPTIMO PUNTO. No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, Eliverio García Monzón, declaró clausurada la sesión, siendo las 17:42 horas del mismo día y lugar de su inicio, firmando para debida constancia los que asistieron. Lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 27 fracción IV, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, asimismo, da las gracias al equipo de Informática, Comunicación Social y Secretaría Técnica del Tribunal de Justicia Administrativa. - DOY FE. -----

Estas firmas corresponden al acta de la sesión extraordinaria 27 de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, celebrada el 14 catorce de diciembre de 2022 dos mil veintidós.